EL SUSCRITO GERENTE DE MOVILIDAD FUTURA S.A.S

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1086 DE 1997, 1737 DE 1998 Y 1068 DE 2015.

CERTIFICA

Que no existe planta de personal suficiente en la Sociedad Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros –SETP- de Popayán, Movilidad Futura S.A.S., para prestar servicios técnico profesionales en topografía para realizar levantamientos, verificaciones topográficas de precisión, Geo referenciados y otros, en los tramos a intervenir por parte de Movilidad Futura S.A.S., para la implementación del Sistema Estratégicos de Transporte Público de Pasajeros - SETP- de Popayán, de conformidad con los estudios previos elaborados por la entidad.

Dado en Popayán, en el mes de septiembre de 2023.

ROBERTH DUVALL HORMIGA TIMANA
Gerente Movilidad Futura S.A.S

Aprobó: Ing. Roberth Duvall Hormiga Timana – Gerente
Revisó: Natalia Valentina Mera Constain – Profesional Universitario – Oficina Asesora Jurídica
Proyectó: Vannesa Morales – Abogada Contratista – Apoyo Gestión Jurídica y Contractual

Powered by CamScanner